A

CTA NÚMERO 299 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2021, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CELEBRADA EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2021.**

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE*. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, RESERVÓ EL ASUNTO NÚMERO 13, PARA TRATARSE EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, Y DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO RESERVADO EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN CARTERA; DIO LECTURA AL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JESÚS ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DECLARE A LA EDUCACIÓN PRESENCIAL COMO UNA ACTIVIDAD ESENCIAL; ASÍ COMO SE RESPETE LA LIBERTAD DE LOS PADRES Y TUTORES PARA ELEGIR EL TIPO DE EDUCACIÓN QUE DESEAN PARA SUS HIJOS Y SE HAGA LO POSIBLE PARA CONSEGUIR MÁS VACUNAS PARA TODOS LOS RANGOS DE EDAD. INTERVINIERON A FAVOR DEL PRESENTE ASUNTO LOS DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL.

EL **DIP. GERARDO GOVEA MOCTEZUMA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LOS 90 AÑOS DE LA EXPEDICIÓN DE LA PRIMER LEY FEDERAL DEL TRABAJO, Y LA IMPORTANCIA DE LA MISMA QUE RESIDIÓ EN CREAR UN MARCO DE GARANTÍA DE PROTECCIÓN PARA LOS COLABORADORES Y EMPRESARIOS, ESTABLECIENDO UN MERCADO DE TRABAJO LIBRE, JUSTO, EQUITATIVO Y DIGNO.

LA **DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE ESTA LXXV LEGISLATURA APRUEBA ENVIAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES GIRE INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE ESTABLEZCA MEDIDAS MÁS EFICACES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS QUE ATENTA CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DEL GRUPO ESPECIALIZADO DE BÚSQUEDA INMEDIATA PUEDA ACELERAR Y REFORZAR LAS ACCIONES DE BÚSQUEDA DE LAS DESAPARICIONES SUSCITADAS EN EL ESTADO**,** ASÍ MISMO ENVÍE UN INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA ATENDER LAS VÍCTIMAS Y OFENDIDOS DE LOS DESAPARECIDOS, DE LOS VIOLENTADOS Y VULNERADOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. ROSA ISELA CASTRO DIP. MARÍA DOLORES LEAL**

**FLORES CANTÚ**

**ACTA NÚM. 299-LXXV 21. D.P..**

**MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**18 DE AGOSTO DE 2021**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HORACIO E. FLORES Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE CIUDADANOS POR LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA,MEDIANTE EL CUAL REALIZA DIVERSOS COMENTARIOS Y EXHORTA A ESTA SOBERANÍA, PARA REALIZAR LAS TAREAS NECESARIAS PARA QUE, EN NUEVO LEÓN, SE REANUDEN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA Y DIPUTADOS ELECTOS PARA LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE ESTA SOBERANÍA INSCRIBA CON LETRAS ÁUREAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO LEGISLATIVO EL NOMBRE DE “MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 516 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE SERVICIOS DE EMERGENCIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LUIS GERARDO VÁZQUEZ PAYÁN Y JOSÉ MANUEL CARDONA MONREAL, INTEGRANTES DE REGENERACIÓN CIUDADANA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
5. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1073 Y 1153 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. SAMARA KARELLI NÚÑEZ IBARRA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y COMBATE CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A FORTALECER LAS ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE DEL DESPERDICIO DE ALIMENTOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
7. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y LAS SESIONES DEL PLENO DEL NOVENO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2021. **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE PARA QUE SEAN COLOCADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. PETRA MARTÍNEZ AGUILAR,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, POR LAS PRESUNTAS FALTAS EN SU CONTRA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. VIRIDIANA LORELEI HERNÁNDEZ RIVERA, DELEGADA EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LA DIPUTADA ELECTA LA C. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, SE INTEGRA AL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA. **DE ENTERADA, SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DANIEL GALINDO CRUZ, EL CUAL SOLICITA INFORMACIÓN RELATIVA A DIVERSOS INTEGRANTES DE LA PRÓXIMA LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE EXPIDA LO QUE A DERECHO CORRESPONDA.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CONRADO MARTÍNEZ MONTEMAYOR,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO MÉDICO A LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS, QUE CONTIENE 112 ARTÍCULOS Y CUATRO ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JESÚS ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DECLARE A LA EDUCACIÓN PRESENCIAL COMO UNA ACTIVIDAD ESENCIAL; ASÍ COMO SE RESPETE LA LIBERTAD DE LOS PADRES Y TUTORES PARA ELEGIR EL TIPO DE EDUCACIÓN QUE DESEAN PARA SUS HIJOS Y SE HAGA LO POSIBLE PARA CONSEGUIR MÁS VACUNAS PARA TODOS LOS RANGOS DE EDAD. **SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.**